ACTA No. 4145.030.9.37.097	FECHA:	20/abr/2021
	HORA INICIAL:	07:00 am
	HORA FINAL:	08:00 am
OBJETIVO: Establecer acuerdos con los grupos misionales participantes en la mesa de trabajo intrainstitucional para la construcción del plan de implementación de la Política de Participación Social en salud.	LUGAR: virtual https://meet.google.com/bei-oxwb-vmq?hs=224	

ASISTENTES: Nelsy Patricia Villa Tombé – Profesional Universitario, Nhora Lucia Arias Quijano- Contratista, Claudia Fernanda Pineda Jaime- contratista, Geiler Andrés Mosquera– Contratista. Ver listado de asistencia

AUSENTES: N/A
INVITADOS: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Orientación a la sesión
2. Antecedentes Lineamientos de Participación
3. Ruta para la construcción del plan de implementación de la Política de Participación Social.
4. Establecimiento de acuerdos de trabajo

DESARROLLO:

1. Orientación a la sesión

Nelsy Patricia Villa responsable del grupo de Participación Social de la Secretaría de Salud Pública de Cali (SSPC), realizó la bienvenida a los participantes y la orientación a la sesión, informando que el espacio de trabajo intrainstitucional no es nuevo, por tanto, las actividades realizadas son la continuación de lo trabajado en la vigencia anterior. Luego presentó los objetivos de la reunión los cuales están orientados a socializar la ruta para la construcción del plan de acción de la Política de Participación Social en Salud (PPSS) 2021 y establecer acuerdos para la construcción del plan de implementación de la PPSS.

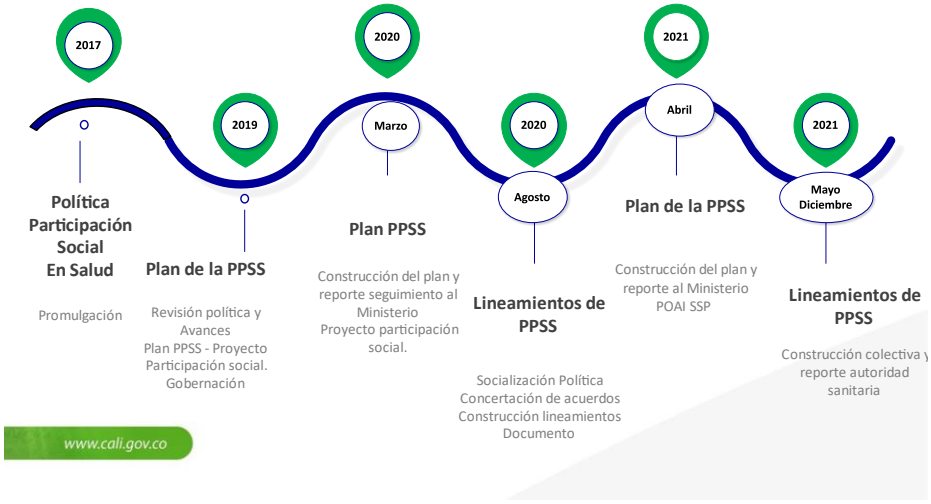
Debido a que hay profesionales que son nuevos en el proceso, la profesional Claudia Pineda solicitó a los participantes que realicen una presentación breve de nombre, profesión y a que grupo pertenece, se presentaron profesionales de los grupos: Aseguramiento, Gestión del riesgo de desastres en salud, Ruta para la atención de la adultez y vejez, Ruta para la atención

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

de infancia, adolescencia y juventud, Salud Mental, Participación Social, Salud Ambiental, Vacunación y promoción social.

2. Antecedentes Lineamientos de Participación

Se presentaron los antecedentes de la implementación de la política representados en una línea de tiempo:



En el 2017 la PPSS fue promulgada por el Ministerio de Salud y Protección Social(MSPS), las acciones realizadas fueron de revisión para en 2018 unificar conceptos y establecer criterios para la transversalización y su implementación. Luego en el 2019 el grupo de participación social asumió la responsabilidad de la realización del primer plan de implementación como autoridad sanitaria, revisando los ejes y líneas de acción identificando el avance que se tenía en los 5 ejes, el plan se complementó con las actividades reportadas en el proyecto de participación y se realizó el reporte a la gobernación.

En agosto de 2020 se convocó a la mesa de trabajo para la construcción de los lineamientos de participación al interior de la SSPC, en el grupo conformado se socializó la política, el propósito y cada uno de sus ejes con las líneas de acción, se hizo el ejercicio de autoevaluación de las líneas para determinar qué acciones se encuentran avanzadas, incipientes, en proceso o no se hacen. Se obtuvo un documento consolidado como producto de esta mesa de trabajo, este contiene la propuesta de implementación por eje y la autoevaluación realizada; en el mes de diciembre se presentó el documento y se compartió a los participantes para que lo revisaran

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

e hicieran recomendaciones al respecto, los ajustes se efectuaron y se consolidó la versión final de documento.

Para 2021 lo que se espera es la construcción colectiva del plan de implementación de la PPSS y el reporte al MSPS, la intención de esta actividad es que este año no se responda solamente con las actividades contempladas en el proyecto de Participación Social sino también con aquellos proyectos ejecutados por otros grupos de trabajo que posee designación presupuestal para acciones de participación de acuerdo al Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI).

Se presentó el propósito de la Política, el cual está orientado a definir y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación social en salud y su fortalecimiento y a la ciudadanía la apropiación de mecanismos y condiciones para ejercer la participación social en salud en las decisiones para el cumplimiento del derecho fundamental a la salud en el marco de la Ley Estatutaria de Salud y en armonía con la Política de Atención Integral en Salud -PAIS.

El objetivo general del documento de lineamientos esta orientado a definir y desarrollar directrices que permitan a la Secretaría de Salud de Cali como autoridad sanitaria garantizar el derecho a la participación social en salud y su fortalecimiento; el alcance plasmado en dicho documento busca adoptar medidas al interior de la secretaria como autoridad sanitaria tendientes a garantizar la participación como derecho fundamental vinculado al compromiso institucional para fortalecer el trabajo de los ciudadanos organizaciones sociales en comunidad en general referente a las acciones de participación.

Posteriormente se presentaron los ejes de la política de participación, el primero centrado en el fortalecimiento institucional y las condiciones que se deben generar al interior del organismo para garantizar el derecho a la participación, el segundo en el empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales, el tercero orientado al impulso de la cultura de la salud, el cuarto a la promoción y acompañamiento de ejercicios de Control Social y por ultimo el quinto eje que se refiere a las acciones de planeación y presupuestación participativa.

Se mencionó que, para la presente vigencia se debe reportar al MMSPS avances en la ejecución de las 33 líneas de acción, por ello se precisa necesaria la participación de los grupos misionales en el proceso de construcción de plan de implementación.

3. Ruta para la construcción del plan de implementación de la PPSS.

La profesional Nhora Arias presentó la ruta para la construcción del plan de implementación de la PPSS. Inicialmente se revisaron todas las fichas de los proyectos de inversión para

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

identificar potenciales acciones a incorporar en el plan desde la perspectiva de los acuerdos del año anterior partiendo del reto que se asumió en la implementación de la PPSS como autoridad sanitaria.

Se identificó que algunos proyectos no tienen actividades asociadas con la participación por lo cual no fueron tenidos en cuenta para el plan de implementación, otro aspecto identificado es que articular metas en función de la política era muy complejo porque ya los proyectos están diseñados y no en la lógica de la PPSS.

En este mes el MSPS realizó capacitación en la que informó que todas las 33 líneas serán evaluadas, el año pasado algunas líneas no se tuvieron en cuenta en la mesa de trabajo para la construcción de los lineamientos al interior de la Secretaría dado que hasta ese momento eran tarea del ministerio, ahora se deben abordar y presentar actividades realizadas o avances relacionados.

Se hizo un ejercicio de semaforización tomando como referencia las actividades planteadas en el documento de lineamientos, se marcó en rojo aquellas actividades que no se han abordado por la entidad ni tampoco se encuentra contemplada en algún proyecto o plan de acción, en amarillo aquellas que se deben precisar con base en la información del POAI frente a la definición de metas y recursos asignados, en verde son aquellas que como grupos misionales identificamos que podemos comprometernos con una meta especifica porque tiene recursos y hace parte del quehacer de los grupos de la institución.

A abril 30, se debe tomar la decisión de cuales de las que estaban en amarillo se incorporan al plan de acuerdo a la información del POAI y cuáles de las que se marcaron en rojo se pueden incluir.

4. Establecimiento de acuerdos de trabajo

El profesional Geiler Mosquera presentó los acuerdos de trabajo mencionando que estos se realizan con el fin de diseñar, ejecutar y monitorear el plan de implementación de la PPS de acuerdo a la orientación del MSPS de dar respuesta para las 33 líneas de acción. Se espera que como grupo de trabajo se puedan unificar criterios frente a la garantía de participación social en la Secretaría de salud, hacerle seguimiento a la implementación y que los funcionarios de la organización se apropien de los lineamientos.

Se propuso que las actividades de la mesa de trabajo se desarrollen de manera continua hasta el mes de noviembre de 2021 los días miércoles a las 7 am como se venia trabajando.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Wilmer Caicedo profesional del grupo de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) solicito tiempo para leer los documentos y luego poder aportar a la construcción del plan, dado que no estuvo en el proceso de la construcción de los lineamientos en su primera fase y necesita familiarizarse con el tema.

La profesional Yubi Mapayo recomendó que las actividades se realicen cada 8 días teniendo en cuenta la dinámica del acompañamiento para el cumplimiento de las tareas, enfatizó que para algunas actividades se requiere de una comunicación y realimentación continua de los temas.

Gabriela Cadavid menciono que de acuerdo a las tareas que se acuerden en la matriz del plan de implementación de la PPSS se puede definir la periodicidad y la dinámica en el acompañamiento.

María Isabel Castaño presentó brevemente la matriz de programación de la política, enfatizo que lo que interesa en este momento es reportar las metas las actividades, el presupuesto asignado y el tiempo en que se realizará. La descripción de la meta debe ser en letra mayúscula sin tildes, y no se pueden combinar celdas.

Claudia Pineda mencionó que lo resultado en azul será diligenciado por el grupo paso y lo que está en blanco debe ser diligenciado por los grupos misionales.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/ó Adiciones):

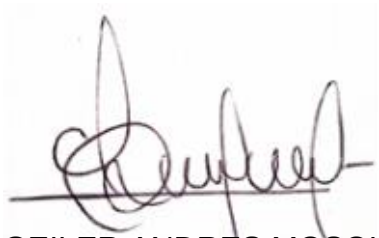
Las profesionales del grupo de Participación acompañaran la realización de las tareas a cargo de los grupos misionales.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar acta de reunión y enviar para revisión	Geiler Andrés Mosquera Palacios	23/abr/2021
Subir documentos al drive con los documentos insumo para la construcción del plan de implementación de la PPSS.	Claudia Fernanda Pineda	20/abr/2021
Revisar material disponible en drive relacionado con la construcción del	Participantes de los grupos Misionales	28/abr/2021

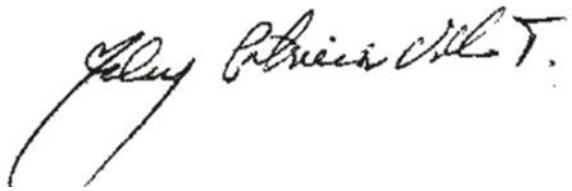
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

plan de implementación de la política de participación		
Diligenciar la matriz plan implementación PPSS	Grupos misionales	26/abr/2021
Actualizar información de participantes y acompañantes en el directorio de lineamientos	Geiler Andres Mosquera	28/abr/2020
Convocar reunión para la continuidad de la mesa de trabajo	Nelsy Patricia Villa	23/abr/2020

Firmas (responsables)



GEILER ANDRES MOSQUERA PALACIOS
Contratista
Secretaria de Salud Pública



NELSY PATRICIA VILLA TOMBE
Profesional Universitario
Secretaria de Salud Pública

Elaboró: Geiler Andrés Mosquera Palacios – Contratista
Revisó: Nhora Lucia Arias Quijano- Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTA DE REUNIÓN N°:4145.030.9.37.097

Objetivo: Establecer acuerdos con los grupos misionales participantes en la mesa de trabajo intra institucional para la construcción del plan de implementación de la Política de Participación Social en salud.

Fecha: 20/abr/2021

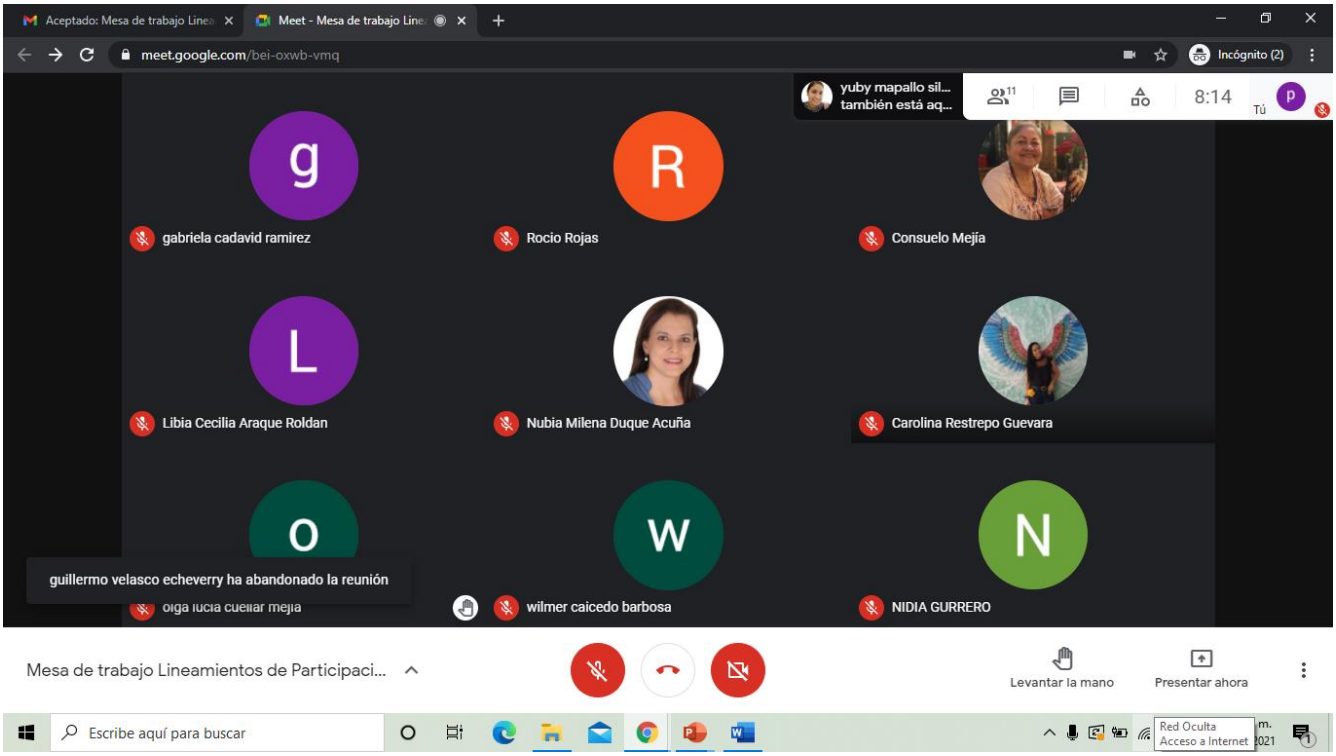
Hora Inicio: 07:00am

Hora Final: 08:00 a.m.

Lugar: Virtual https://meet.google.com/bei-oxwb-vmq?hs=224

Nombre Completo	Organismo	Grupo	Teléfono	Correo electrónico	Autorización de firma	He leído y aceptado las políticas de protección de datos personales:https://www.cali.gov.co/tic/publicaciones/1344/polticas_seguridad_de_la_informacin/
Sofía Lorena Torres Vacca	Secretaría de Salud Pública	Enfoque Diferencial	3013022338	sofia.torres@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
Claudia ximena duque	Secretaría de Salud Pública	Infancia, adolescencia y juventud	3175295089	claudia.duque@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
NICOLE SAMBONI CABEZAS	Secretaría de Salud Pública	GSA- ENTORNOS PARA LA VID	3142085416	palmirasamboni@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
Gabriela Cadavid Ramirez	Secretaría de Salud Pública	Equipo funcional infancia, adoles	3175760495	gabiti.cadavid11@hotmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
Biviana Rojas Escobar	Secretaría de Salud Pública	Participacion Social	3232854172	biviana.rojas@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
Adriana Mercedes sarria ospina	Secretaría de Salud Pública	Infancia adolescencia y juventud	3005263380	adriana.sarria@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
Hepzy Lizeth Ospina Salazar	Secretaría de Salud Pública	Infancia, adolescencia y juventud	3176407498	hepzy.ospina@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
María Isabel Castaño Bustamante	Secretaría de Salud Pública	Participación social	3178865082	mariaisacastanobus@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
Maritza Ospina Castaño	Secretaría de Salud Pública	Equipo Funcional IAJ	3012489865	maritza.ospina@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
Gloria Henao Tunjo	Secretaría de Salud Pública	Participación social	3117620581	glorihen@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
Jenny lorena escobar	Secretaría de Salud Pública	Salud mental	3223078981	jeloes@hotmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
Consuelo mejia	Secretaría de Salud Pública	Emergencias y desastres	3006331703	consuelo.mejia58@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
Nelsy Patricia Villa	Secretaría de Salud Pública	Participación social	3136595832	nelsy.villa@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
Nubia Milena Duque Acuña	Secretaría de Salud Pública	Salud Ambiental - Entornos Salu	3007874168	nubia.duque@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
María Claudia Pereira	Secretaría de Salud Pública	Adultez y vejez	3148600381	maclapea56@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
Omaira Moreno Romero	Secretaría de Salud Pública	Participación social	3226370595	omairamorenoromero@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
Libia Cecilia Araque Roldan	Secretaría de Salud Pública	Adultez y Vejez	3005933854	libia.araque@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
Claudia Fernanda pineda jaime	Secretaría de Salud Pública	Participación social	3177692708	claudia.pineda@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
Maritza Osorio Gómez	Secretaría de Salud Pública	Participación social	32181485	maritza.osorio08@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
Wilmer Caicedo b.	Secretaría de Salud Pública	I.V.C. del GSA	3117490714	wilmer.caicedo@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
Luz Mirley Solís Siniterra	Secretaría de Salud Pública	SSPM Equipo Funcional Adultez	3128822331	solisluzmirley@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
NIDIA GUERRERO RENTERIA	Secretaría de Salud Pública	Aseguramiento y Desarrollo de S	3127752024	nidia.guerrero.aseguramiento@gm	Certifico mi asistencia.	Acepto
Nhora Lucia Arias	Secretaría de Salud Pública	Participación Social	3155772638	nhoralucia@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
Guillermo Velasco Echeverry	Secretaría de Salud Pública	Ggrad salud	3155471264	guillermo.velasco@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
Jorge E. Otero P.	Secretaría de Salud Pública	GPS - Equipo Adulto y Vejez	3226139975	jorge.otero@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
Yuby Mapallo Silva	Secretaría de Salud Pública	Equipo Funcional Implementacio	3166265357	yuby.mapallo@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
Eliana Bustamante	Secretaría de Salud Pública	PAI	3154269378	eliana.bustamante@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
Rocio Rojas C	Secretaría de Salud Pública	Adultezz y vejez	3165242740	rocio.rojas@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
Clara Inés Solís Sandoval	Secretaría de Salud Pública	Salud Ambiental	3177808760	clara.solis@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
Geiler Andres Mosquera Palacios	Secretaría de Salud Pública	Participación Social	3202015925	geilerandres.mosquera@gmail.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
Sara Campuzano	Secretaría de Salud Pública	Discapacidad	3166230298	sara.campuzano@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
Carolina restrepo Guevara	Secretaría de Salud Pública	Infancia adolescencia juventud	3185953303	carolina.restrepo@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.